INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
INMACULADA BOGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
SECRETARIA GENERAL
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 1831/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1253/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 11/14, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

Asunción, 28 de julio de 2014.

VISTO: El memorándum UOC N° 190/2014, de fecha 23 de julio de 2014, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. *Federico Rios*, y;

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 11/14, para la "Adquisición de Materiales Eléctricos", conforme a las disposiciones establecidas en la ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios y a la Resolución P. N° 1253/14, Que, "Crea e Integra Comités para el llamado…";

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, copiado dice: "Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."

Que, el informe de Comité Evaluación y recomendación de Adjudicación, constituida por Resolución Presidencia N° 1253/14 señala que la citada Carta de Invitación esta aprobada por la misma resolución precitada y se encuentra constituido por los siguientes funcionarios: Sr. Oscar García, *Director de Mantenimiento y Servicios Generales*, y el C.P. Osmar Pérez, *Miembro Certificado por la DNCP*. En dicho documento se hace referencia de que se cumplieron los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y sobre los requisitos establecidos en la respectiva Carta de Invitación sugieren en la parte conclusiva: "El presente Comité considera que la oferta presentada por la firma FONOLUZ S.A., se adecua a las Especificaciones Técnicas, presenta el precio más bajo en los respectivos Ítems y es apto para la provisión del bien requerido, por lo que recomienda la adjudicación conforme a la Ley 2051/03. *"Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la firma* ***"FONOLUZ S.A."*** *por un monto total de Gs. 48.479.158 (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho) IVA INCLUIDO";*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES FOTOCOPIA
INMACULADA BOGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
SECRETARIA GENERAL
INDERT

INDERT R.P. N° 1831 /14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1253/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 11/14, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

Asunción, 28 de julio de 2014.

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E:

Art.1°.- Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 1253/14----------

Art. 2°.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 11/14 en base a la sugerencia del COMITÉ DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION creada por Resolución Presidencia N° 1253/14, hasta la suma total de **Gs. 48.479.158** (Guaraníes cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil ciento cincuenta y ocho) IVA INCLUIDO; a la firma **FONOLUZ S.A. – RUC 80015115-1**, conforme al siguiente cuadro:----------

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen.	Cant.	FONOLUZ S.A.	
						Precio Unitario	Precio Total
1	39111501-001	Tubos Fluorescente 40w	unidad	unidad	2000	2.552	5.104.000
2	39111501-001	Tubos Fluorescente 20w	unidad	unidad	500	2.313	1.156.500
3	39111501-003	Reactancia Electrónica para equipo Fluorescente	unidad	unidad	1500	7.133	10.699.500
4	39111501-002	Arrancadores para equipo fluorescente	unidad	unidad	200	438	87.600
5	26121635-001	Rollo Cordón Bipolar 2 x 0.75	unidad	metros	10	129.134	1.291.340
6	26121635-001	Rollo Cable de 6mm x 100 multifilar	unidad	metros	5	309.287	1.546.435
7	26121635-001	Rollo Cable de 4mm	unidad	metros	5	212.819	1.064.095
8	26121635-001	Rollo Cable de 2mm	unidad	metros	5	115.696	578.480
9	26121635-010	Rollo Plastiplomo 2x4 mm	unidad	metros	10	583.941	5.839.410
10	39101601-001	Equipo Completo Lámpara HYPT	unidad	unidad	12	413.117	4.957.404
11	39121602-002	Llave TM 40w	unidad	unidad	10	4.290	42.900
12	39121602-002	Llave TM 20w	unidad	unidad	10	3.900	39.000
13	39121602-002	Llave TM Industrial 100	unidad	unidad	4	170.574	682.296
14	39121602-002	Llave TM Industrial 160	unidad	unidad	4	261.743	1.046.972
15	39121602-002	Llave Bipolar de corte externo	unidad	unidad	10	24.080	240.800

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

ES FOTOCOPIA
INMACULADA BOGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
SECRETARIA GENERAL
INDERT

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1253/14, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 11/14, PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS"

Asunción, 28 de julio de 2014.

16	39101601-001	Focos bajo consumo 60w	unidad	unidad	50	57.277	2.863.850
17	39111812-001	Llave de 1 punto y toma	unidad	unidad	100	3.583	358.300
18	39111812-001	Lave de 2 punto y toma	unidad	unidad	100	4.859	485.900
19	39111812-001	Llave de 3 punto y toma	unidad	unidad	100	5.052	505.200
20	39111812-001	Llave de toma Embutida	unidad	unidad	100	2.308	230.800
21	39121303-001	Caja Plástica para tablero seccional	unidad	unidad	5	14.460	72.300
22	39121205-001	Canaleta Plástica para ducto 18x21	unidad	unidad	200	7.722	1.544.400
23	39121402-004	Ficha Enchufe macho plástico	unidad	unidad	100	1.019	101.900
24	39121402-005	Ficha Enchufe hembra plástico	unidad	unidad	100	1.019	101.900
25	39121402-001	Ficha Triple	unidad	unidad	100	1.472	147.200
26	39111501-009	Juegos de Luminarias Fluorescentes	unidad	unidad	6	338.196	2.029.176
27	39121601-001	Disyuntores	unidad	unidad	65	87.100	5.661.500
						TOTAL	**48.479.158**

Art. 3°.- Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración del Contrato respectivo a favor de la firma adjudicada por el Art. 2° de esta Resolución. La remisión de los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas-DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.----------

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.--

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

Lic. JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCH. SRIA. GRAL.